



PLANODETALLE

PABLO OVALLE / UNO NOTICIAS



EN MEDIO DE LA TRAGEDIA OCURRIDA EN LA MINA EL TENIENTE DE CODELCO, QUE SIGNIFICÓ LA LAMENTABLE PÉRDIDA DE SEIS TRABAJADORES, EL MINISTRO DE JUSTICIA, JAIME GAJARDO, FUE CRITICADO LUEGO DE QUE EXPLICARA QUE "SE TIENEN QUE IDENTIFICAR TODOS LOS FRAGMENTOS DE LOS CUERPOS QUE SE HAN ENCONTRADO". DEBIDO A ESTO, LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACORDÓ FORMULAR UNA NOTA DE PROTESTA DIRIGIDA AL SECRETARIO DE ESTADO, MIENTRAS QUE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO MÉDICO LEGAL (SML) CALIFICARON LOS DICHOS COMO UNA VULNERACIÓN GRAVE A "LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y LA DIGNIDAD QUE DEBE PRIMAR FRENTE A SITUACIÓN DE DOLOR HUMANO". CUATRO DÍAS DESPUÉS DE LO EXPRESADO, GAJARDO COMENTÓ, TRAS SER CONSULTADO AL RESPECTO, QUE "UNO SIEMPRE PUEDE DECIR ESTAS COSAS DE MEJOR MANERA, DE FORMA MÁS DELICADA. ENTENDEMOS QUE PUEDA EXISTIR MOLESTIA Y, EN ESE SENTIDO, YO LE OFREZCO LAS DISCULPAS A LAS FAMILIAS EN EL CASO DE QUE MIS DECLARACIONES PUEDAN HABER RESULTADO DOLOROSAS", AÑADIÓ, SOSTENIENDO QUE "LO QUE NOSOTROS QUERÍAMOS ERA EXPLICAR EL PORQUÉ NO SE ENTREGABAN LOS CUERPOS INMEDIATAMENTE, UNA VEZ QUE SE IDENTIFICARON, LAS DIFICULTADES DEL PROCESO DE ENTREGA".